



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, y D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, en sus condiciones de **diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2021, dentro de la sección 14 Ministerio de Defensa, y más concretamente en su programa 122A “Modernización de las Fuerzas Armadas”, se encuentran las partidas dedicadas al Ejército de Tierra. En particular, se observa que el Gobierno ha destinado 258.990 euros para las inversiones en “Vehículos de transporte terrestre”. No obstante, la partida presupuestada para este menester ascendía – tanto en 2019 como en 2020-, a 7.214.410 euros.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear la siguiente



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

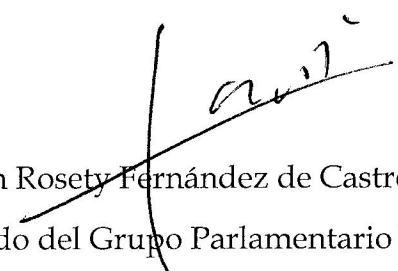
VOX

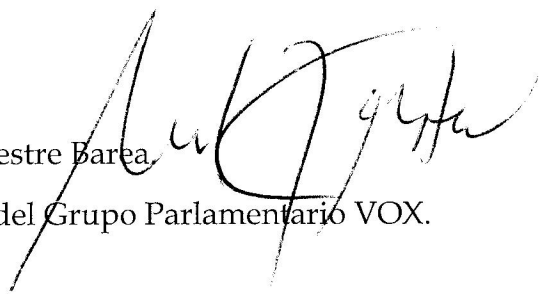
GRUPO PARLAMENTARIO

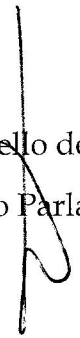
PREGUNTA

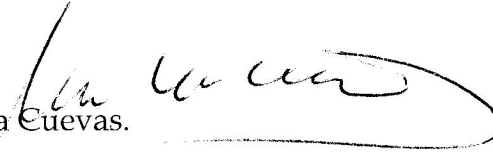
1.- ¿Por qué el Gobierno ha dotado de menos fondos a la partida de inversiones en "Vehículos de transporte terrestre" del Ejército de Tierra en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2021, respecto a lo presupuestado para los ejercicios 2019 y 2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2020.


Agustín Rosety Fernández de Castro.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


Manuel Mestre Barea.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


Víctor González Coello de Portugal
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


Alberto Asarta Cuevas.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


Macarena Olona Choclán.
VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 71068 13/11/2020 13:42